El Ayuntamiento de Villacastín ha recibido apoyo financiero de la Unión Europea para la contratación de personas con discapacidad física.

Los puestos cubiertos con dicha subvención son:

- Un peón para la rehabilitación y mantenimiento de espacios urbanos

- Un auxiliar administrativo para tareas y servicios administrativos

La duración subvencionable de los contratos es de tres meses, que van desde el 1 de julio de 2015 hasta el 30 de septiembre de 2015.

El objetivo que se persigue con la subvención de estos contratos es el fomento de la no exclusión y la integración laboral de aquellas personas que sufren algún tipo de discapacidad física.